

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	1 de 11
Versión No.	3		

MATRIZ 4 – BIENES NACIONALES RELEVANTES PARA LA OBRA PÚBLICA DEL SECTOR TRANSPORTE

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura de transporte.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.
2. Calcular el **valor parcial** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.
3. Calcular el **valor total** realizando la sumatoria de los **valores parciales** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.
4. Determinar el **porcentaje de participación** de cada bien o insumo usando su **valor parcial** dividido por el **valor total**, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion (\%) = \sum_{i=1}^n \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

5. Determinar el **porcentaje acumulado** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su **porcentaje de participación**, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el **porcentaje de participación** y otra en la que se consignará el **porcentaje acumulado**.

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como **porcentaje acumulado** el valor asignado como **porcentaje de participación**. Para el segundo bien el **porcentaje acumulado** será la suma de su porcentaje de participación con el **porcentaje acumulado** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el **porcentaje acumulado** será la suma de su porcentaje de participación con el **porcentaje acumulado** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$porcentaje\ acumulado_j = \sum_{j=0}^i participacion (\%)_i$$

Donde $participacion (\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.
7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	2 de 11
Versión No.	3		

sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.
9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones.
10. Si ninguno de los bienes relevantes están incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el [la Entidad Estatal incluirá el porcentaje definido en el numeral 4.3.1 del documento base] del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

La Agencia Nacional de Contratación Pública ha elaborado el siguiente listado de los bienes relevantes más comunes en el desarrollo de la obra pública de infraestructura de transporte, el cual tiene carácter meramente enunciativo. No obstante, es la Entidad quien producto del análisis de las condiciones económicas del sector, de los oferentes, de la existencia de bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y de las reglas previamente definidas, la que debe establecer los bienes nacionales relevantes para el Proceso de Contratación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021.

Los bienes que se enuncian se presentan de forma generalizada para los diferentes tipos de infraestructura y actividades categorizadas en la Matriz 1 – Experiencia de los Documentos Tipo de obra pública de infraestructura de transporte.

Para determinar los bienes nacionales relevantes, la Entidad tendrá en cuenta tanto los *insumos* como los materiales producidos con dichos insumos, tal como se presenta de forma enunciativa a continuación:

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	Elementos o materiales producidos
1. OBRAS EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Prefabricados de concreto
	Cemento	
2. OBRAS EN VÍAS Terciarias	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Prefabricados de concreto
	Cemento	Prefabricados metálicos
	Acero	Draga

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	3 de 11
Versión No.	3		

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	Elementos o materiales producidos
3. OBRAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES	Cemento	Concreto Hidráulico
	Acero	Geosintéticos
		Geomallas
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
4. OBRAS EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O Terciarias o urbanas para atención, prevención o mitigación de emergencias diferentes a contratación directa	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Concreto lanzado
	Arena	Geosintéticos
	Arena de río	Geomallas
	Arena de peña	Geoceldas
	Cemento	Mallas electrosoldadas
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
5. OBRAS FÉRREAS	Acero	Prefabricados de concreto
	Arena	Prefabricados metálicos
	Grava	
	Cemento	
	Madera	
6. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA.	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Tubería
	Cemento	Postes metálicos
		Postes en concreto
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
7. OBRAS EN PUENTES	Acero	Mezcla asfáltica
	Cemento	Concreto Hidráulico
	Grava	Tubería
	Arena	Postes metálicos
	Asfalto	Postes en concreto
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
8. OBRAS AEROPORTUARIAS	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Tubería

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	4 de 11
Versión No.	3		

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	Elementos o materiales producidos
	Cemento	Postes metálicos
		Postes en concreto
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos

PRESUPUESTO GENERAL

Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. ALCANTARILLA VIA VEREDA CALAMBATA SECTOR GUILLERMO OLAYA						
1,1	1,41	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	16,80	9.032	\$ 151.738
1,2	16,20	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	49,14	29.122	\$ 1.431.039
1,3	16,3	EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3	23,53	56.510	\$ 1.329.689
1,4	16,8	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	19,06	114.494	\$ 2.181.915
1,5	630.6	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	3,82	698.531	\$ 2.666.291
1,6	661.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	ML	5	1.291.369	\$ 6.456.844
1,7	630 P	CONCRETOS f'c =3500 psi (elevaciones)	M3	7,82	1.149.198	\$ 8.986.445
1,8	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	537,35	11.918	\$ 6.404.186
1,9	681.1	GAVIÓN	M3	10,00	378.247	\$ 3.782.467
1,10	xxx	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1700 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	26,00	13.337	\$ 346.768
VALOR TOTAL ALCATARILLA SECTOR GUILLERMO OLAYA						\$ 33.737.382
2. ALCANTARILLA VEREDA VIA BALUNDA, SECTOR JUAN RAMIREZ						
1,10	1,41	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	16,80	9.032	\$ 151.738

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	5 de 11
Versión No.	3		

1,20	16,20	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	49,14	29.122	\$ 1.431.039
1,30	16,3	EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3	23,53	56.510	\$ 1.329.689
1,40	16,8	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	19,06	114.494	\$ 2.181.915
1,50	630.6	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	3,82	698.531	\$ 2.666.291
1,60	661.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	ML	5,00	1.291.369	\$ 6.456.844
1,70	630 P	CONCRETOS f'c =3500 psi (elevaciones)	M3	7,82	1.149.198	\$ 8.986.445
1,80	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	537,35	11.918	\$ 6.404.186
1,90	681.1	GAVIÓN	M3	10,00	378.247	\$ 3.782.467
1,10	xxx	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1700 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	26,00	13.337	\$ 346.768
VALOR TOTAL ALCATARILLA SECTOR GUILLERMO OLAYA						\$ 33.737.382
3.BATEA, VIA VEREDA CHUCUMA A VIA VILLET, SECTOR GUNDISALVO						
2,1	600	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	25,35	108325	\$ 2.746.026
2,2	631	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	12	114494	\$ 1.373.933
2,3	630	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (placas)	M3	12	1454246	\$ 17.450.951
2,4	640	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	581,43	11918	\$ 6.929.523
3. VALOR TOTAL BATEA, VIA VEREDA CHUCUMA A VIA VILLET, SECTOR GUNDISALVO						\$ 28.500.433
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE VIANI						\$ 95.975.197

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	\$ 95.975.197
Ajuste al peso	

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	6 de 11
Versión No.	3		

VALOR TOTAL	\$ 95.975.197
--------------------	----------------------

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACION		20%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO		3%
	UTILIDAD		10%
	TOTAL A.I.U		33%

DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESIÓN	M2	33,60	9.032
EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	98,28	29.122
EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3	47,06	56.510
RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	50,11	114.494
CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRACOS	M3	7,63	698.531
CONCRETOS f'c =3500 psi (elevaciones)	M3	15,64	1.149.198
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	1656,12	11.918
GAVIÓN	M3	20	378.247
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1700 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	52,00	13.337
EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5	M3	25,35	108325
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	ML	10	1.291.369
CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (placas)	M3	12	1454246

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	7 de 11
Versión No.	3		

	A	B	C	D	E	F
1		DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	
2		0 Bien 1	m3	99,51	34.186	
3		1 Bien 2	m3	1,68	633.403	
4		2 Bien 3	m3	31,22	1.043.745	
5		3 Bien 4	kg	2.889,00	11.245	
6		4 bien 5	m3	42,00	41.146	
7		5 Bien 6	m3	7,00	104.718	
8						
9						
10						

PASO 1

Calcular el valor parcial de los bienes.

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien, se multiplica la cantidad por el el valor unitario:

UNIDADES					
	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	Bien 1	m2	34	9032	307088
1	Bien 2	m3	98	29122	2853956
2	Bien 3	m3	47	56510	2655970
3	Bien 4	m3	50	114494	5724700
4	bien 5	m3	8	698531	5588248
5	Bien 6	m3	16	1149198	18387168
6	Bien 7	Kg	1657	11918	19748126
7	Bien 8	m3	20	378247	7564940
8	Bien 9	m2	52	13337	693524
9	Bien 10	m3	25	108325	2708125
10	Bien 11	ml	10	1291368	12913680
11	Bien 12	m3	12	1454246	17450952

PASO 2

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	8 de 11
Versión No.	3		

Calcular el valor parcial de los bienes.

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien, se multiplica la cantidad por el el valor unitario:

UNIDADES					
	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	Bien 1	m2	34	9032	307088
1	Bien 2	m3	98	29122	2853956
2	Bien 3	m3	47	56510	2655970
3	Bien 4	m3	50	114494	5724700
4	bien 5	m3	8	698531	5588248
5	Bien 6	m3	16	1149198	18387168
6	Bien 7	Kg	1657	11918	19748126
7	Bien 8	m3	20	378247	7564940
8	Bien 9	m2	52	13337	693524
9	Bien 10	m3	25	108325	2708125
10	Bien 11	ml	10	1291368	12913680
11	Bien 12	m3	12	1454246	17450952

PASO 3

Calcular el valor total de los bienes

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es:

\$96.596.477

PASO 4

Calcular el porcentaje de participación

Se calcula la participación de cada bien:

UNIDADES						
	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
0	Bien 1	m2	34	9032	307088	0.32%
1	Bien 2	m3	98	29122	2853956	2.95%
2	Bien 3	m3	47	56510	2655970	2.75%
3	Bien 4	m3	50	114494	5724700	5.93%
4	bien 5	m3	8	698531	5588248	5.79%
5	Bien 6	m3	16	1149198	18387168	19.04%
6	Bien 7	Kg	1657	11918	19748126	20.44%
7	Bien 8	m3	20	378247	7564940	7.83%
8	Bien 9	m2	52	13337	693524	0.72%
9	Bien 10	m3	25	108325	2708125	2.80%
10	Bien 11	ml	10	1291368	12913680	13.37%
11	Bien 12	m3	12	1454246	17450952	18.07%

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	9 de 11
Versión No.	3		

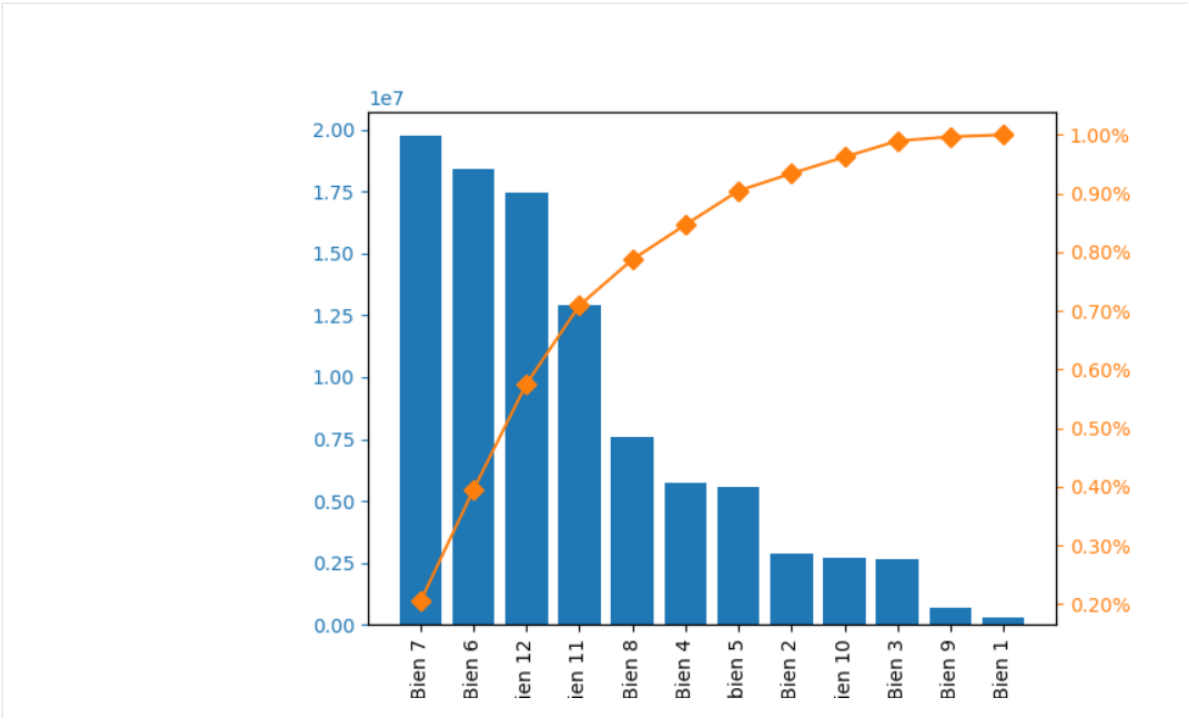
PASO 5

Calcular el porcentaje acumulado.

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado.

DESCRIPCION							
index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	6	Bien 7	Kg	1657	11918	19748126	20.44%
1	5	Bien 6	m3	16	1149198	18387168	19.04%
2	11	Bien 12	m3	12	1454246	17450952	18.07%
3	10	Bien 11	ml	10	1291368	12913680	13.37%
4	7	Bien 8	m3	20	378247	7564940	7.83%
5	3	Bien 4	m3	50	114494	5724700	5.93%
6	4	bien 5	m3	8	698531	5588248	5.79%
7	1	Bien 2	m3	98	29122	2853956	2.95%
8	9	Bien 10	m3	25	108325	2708125	2.80%
9	2	Bien 3	m3	47	56510	2655970	2.75%
10	8	Bien 9	m2	52	13337	693524	0.72%
11	0	Bien 1	m2	34	9032	307088	0.32%

El diagrama de pareto de la base de datos es la siguiente:



PASO 6

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	10 de 11
Versión No.	3		

Regla de pareto.

Corte definido a partir del diagrama de Pareto: [...] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas.

DESCRIPCION								
	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	6	Bien 7	Kg	1657	11918	19748126	20.44%	20.44%
1	5	Bien 6	m3	16	1149198	18387168	19.04%	39.48%
2	11	Bien 12	m3	12	1454246	17450952	18.07%	57.54%
3	10	Bien 11	ml	10	1291368	12913680	13.37%	70.91%
4	7	Bien 8	m3	20	378247	7564940	7.83%	78.74%

Calcular el promedio de los bienes seleccionados

Con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participación:

%15.75

PASO 7

Bienes relevantes.

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo Porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

DESCRIPCION								
	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	6	Bien 7	Kg	1657	11918	19748126	20.44%	20.44%
1	5	Bien 6	m3	16	1149198	18387168	19.04%	39.48%
2	11	Bien 12	m3	12	1454246	17450952	18.07%	57.54%

PASO 8

Cargar

Bienes relevantes nacionales.

Deben aparecer únicamente los bienes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales – Decreto 2680 de 2009 .

index								
Unnamed: 0	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	6	Bien 7	Kg	1657	11918	19748126	20.44%	20.44%
1	5	Bien 6	m3	16	1149198	18387168	19.04%	39.48%
2	11	Bien 12	m3	12	1454246	17450952	18.07%	57.54%

PASO 9.

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	11 de 11
Versión No.	3		

Si los bienes están incluidos en el RPBN.

Se aplica la metodología explicada en la resolución 304.

index										
Unnamed: 0	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO	PUNTAJE	
0	0	Bien 7	Kg	1657	11918	19748126	2044.00%	20.44%	7.10	
1	1	Bien 6	m3	16	1149198	18387168	1904.00%	39.48%	6.62	
2	2	Bien 12	m3	12	1454246	17450952	1807.00%	57.54%	6.28	

MATRIZ BIEN RELEVANTE

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación
1.	BARRA CORRUGADA DE ACERO	RPBN0168188	11/08/2026	7214200000	20.44%

ABC Noticias internacion... ClipConverter MGA WEB Bajalo.Org - Descar... Radio por Internet g...

Productores de Bienes Nacionales

Razón Social NIT y Subpartida Arancelaria Subpartida Arancelaria Registros PN Históricos Descripción del Producto Registros PBN Vigentes

Nombre técnico:

ACERO DE REFUERZO 60000 PSI

Nombre comercial:

Nombre comercial

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR

EXCEL

PDF

COLUMNAS VISIBLES

Buscar

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
8600299951	RPBN0168187	ACERIAS PAZ DEL RIO S.A.	7213100000	Registro de Producción Nacional	ROLLO CORRUGADO DE ACERO SISMORESISTENTE	ROLLO CORRUGADO DE ACERO	Nobsa	11/08/2026
8600299951	RPBN0168188	ACERIAS PAZ DEL RIO S.A.	7214200000	Registro de Producción Nacional	BARRA CORRUGADA DE ACERO	BARRA CORRUGADA DE ACERO	Nobsa	11/08/2026